



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA
Política Pesquera. Mediterráneo y Mar Negro
La Directora

Bruselas,
MARE-D3/PCO (2022)

Asunto: Carta del LDAC sobre la aclaración de la DG MARE acerca de su participación en las reuniones del LDAC

Estimado Sr. López:

Muchas gracias por su carta del 28 de diciembre de 2022 y su anexo sobre la participación de la DG MARE en las reuniones del LDAC, donde recordaba lo importante que es para dicho CC tener la oportunidad de intercambiar opiniones directamente con los servicios de la Comisión. Muchas gracias también por la nota explicativa enviada el 12 de enero de 2023 ⁽¹⁾, que complementa la carta. Leí ambas con gran interés.

En primer lugar, me gustaría destacar que para nosotros resulta también fundamental tener la oportunidad de intercambiar opiniones directamente con los Consejos Consultivos (CC). Son el foro de partes interesadas que permite a los responsables políticos beneficiarse de sus conocimientos y experiencia sobre el terreno. La relación que mantenemos con su CC es clave. Al responder a sus recomendaciones, siempre compartimos nuestras opiniones y les consultamos sistemáticamente a la hora de redactar textos legislativos o políticos de suma importancia. Hacemos todo lo posible por estar presentes en las reuniones de los CC. La invitación de nuestro Comisario a todos los CC el pasado diciembre a estar físicamente presentes y debatir las posibilidades de pesca demuestra lo importante que es para nosotros poder escuchar la voz de los CC y mantener un diálogo con ustedes.

Entiendo que en las últimas reuniones de los grupos de trabajo del LDAC celebradas del 25 al 27 de octubre en Bruselas se sintieran decepcionados por el hecho de que la mayoría de compañeros de DG MARE no estuvieran presentes físicamente. En primer lugar, quisiera agradecer al LDAC que celebre sus reuniones en Bruselas en lugar de hacerlo en Madrid, ya que sin duda esto facilita la participación de la Comisión. Nuestro presupuesto de misiones es ahora tan limitado que nos resulta prácticamente imposible asistir a reuniones fuera de Bruselas. Siempre que hay reuniones que se celebran en Bruselas, los compañeros de la DG MARE hacen lo posible por participar de forma presencial. Sin embargo, esto no siempre es posible, a pesar de la importancia que la DG MARE concede al trabajo de los CC, debido a nuestra gran carga de trabajo y limitados recursos.

(1) Ares(2023)241217

D. Iván López
Presidente del Consejo Consultivo de Flotas de Larga Distancia
ivan.lopez@pesqueraancora.com
c/del Doctor Fleming 7, 2a derecha
ES-28036 MADRID
ESPAÑA

Para que pueda entender perfectamente el número de peticiones a las que nos enfrentamos, me gustaría hacer hincapié en que el número de CC que funciona de forma estable ha aumentado en estos últimos años (los 11 CC están funcionando en la actualidad), así como la cantidad de reuniones que se celebran y los temas que se debaten: a mediados de enero de 2023 ya se han planificado 150 reuniones de los CC en este año y se solicita que la Comisión participe en un 90% de estas. Estoy segura de que entenderá que no tenemos medios para estar presentes en todas las reuniones. Por ello, **estamos trabajando estrechamente con las Secretarías de los CC con el fin de planificar las reuniones con antelación** y garantizar la participación adecuada de la Comisión.

En cuanto a las **reuniones inter-CC, no las consideramos como un órgano consultivo formal, sino como un lugar donde podemos intercambiar opiniones con las partes interesadas directamente acerca de los últimos y futuros avances** en materia de expedientes clave sobre políticas y debatir buenas prácticas y retos comunes que se nos presentan. Estas reuniones evitan duplicidades en términos de asistencia a reuniones individuales y permiten que todas las partes interesadas estén presentes al mismo tiempo y que se les mantenga informadas a la vista de los futuros dictámenes. En relación con la reunión del 17 de noviembre, soy consciente de que fue un periodo de muchísimo trabajo para la mayoría de nosotros, pero esto también se debe al hecho de que queríamos celebrar 3 reuniones inter-CC en 2022 para así facilitar los intercambios directos con todos ustedes.

Permítame retomar las diferentes sugerencias que incluía en su anexo:

1) Inter-CC e ICCAT

Reconoce la necesidad de reforzar la coordinación entre los CC y el hecho de que se establecieran foros para facilitar dicha coordinación y evitar la duplicidad de esfuerzos, pero lamenta la escasa participación en estos grupos.

Efectivamente, dado que algunas cuestiones solo afectan a ciertos CC, la creación de grupos inter-CC (como el que trata el tema del Brexit) es una muy buena solución para debatir cuestiones transversales que afectan a algunos CC. Se podrían desarrollar grupos inter-CC similares sobre otras cuestiones como ICCAT (para lo que menciona que 4 CC están interesados). Esto facilitaría la participación de la Comisión y los intercambios de opiniones sobre cuestiones concretas. En principio, dichos grupos de trabajo inter-CC no deberían ir seguidos de presentaciones similares en otros Grupos de Trabajo, con el fin de evitar la duplicidad de esfuerzos. Estoy segura de que se pueden encontrar soluciones para aumentar la asistencia de los miembros de los CC a estas reuniones.

2) Reglamento de Control e INDNR

Menciona que los intercambios directos en materia de control y contra la pesca INDNR resultan fundamentales para el LDAC. Nuestros compañeros están esforzándose al máximo por asistir a las reuniones de los CC en relación con estas cuestiones, pero estas suelen ser cuestiones transversales que afectan a varios CC. Esto sucedió recientemente, cuando el MAC pidió hacer una presentación sobre el informe del Tribunal de Cuentas, aunque ya se había debatido en el LDAC. Debido a la gran carga de trabajo a la que se enfrentan nuestros compañeros, la mejor forma de abordar el control y la lucha contra la pesca INDNR es debatir esas cuestiones en reuniones en las que todos los CC interesados estén presentes. Estoy segura de que en un futuro próximo habrá una mejor cooperación en materia de control y contra la pesca INDNR entre todos los CC.

3) Confirmación de asistencia a las reuniones del LDAC por parte de la Comisión Europea

Desde hace unos meses, hay una planificación consolidada de las reuniones de los CC disponible a nivel interno dentro de la DG MARE. Esta planificación se actualiza constantemente de acuerdo con la información que recibimos de los CC. Se anima a los compañeros a planificar y registrar su participación en las reuniones. Estoy segura de que en un futuro próximo esta herramienta facilitará la participación de la DG MARE en las reuniones de los CC y contribuirá a obtener respuestas con mayor agilidad por parte de la DG MARE sobre su asistencia a las reuniones de los CC.

Permítame agradecer al LDAC su colaboración y recordarle lo importante que es nuestra colaboración con ustedes. Si tiene más preguntas sobre esta respuesta, no dude en ponerse en contacto con Dña. Pascale COLSON, coordinadora de los Consejos Consultivos (Pascale.COLSON@ec.europa.eu; +32.2.295.62.73).

Atentamente,

Lena ANDERSSON PENCH

c.c.: Alexandre Rodriguez alexandre.rodriguez@ldac.eu
Manuela Iglesias manuela.iglesias@ldac.eu
secretaria@ldac.eu